



## INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

## INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 23 DE MAYO DE 2022.

## A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. IEEBC/DA/031/2021 me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<b>Tema:</b> TRASLADO DEL SECRETARIO EJECUTIVO Y CONSEJEROS ELECTORALES A LA CIUDAD DE TIJUANA, BC.	<b>Tipo de Participación:</b> TRASLADO DEL SECRETARIO EJECUTIVO Y CONSEJEROS ELECTORALES A LA CIUDAD DE TIJUANA, BC.
--	---

**Lugar y periodo de la comisión:** TIJUANA, BAJA CALIFORNIA. 18 DE MAYO DE 2022.

**Actividades realizadas:**  
TRASLADO DE PERSONAL DEL IEEBC


**Resultados obtenidos:**  
SE REALIZO CORRECTAMENTE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA.

**Contribuciones a la Institución:**  
LA ACTIVIDAD SE REALIZÓ DE MANERA PUNTUAL Y EFECTIVA.

**Conclusión:**  
SE CUMPLIÓ LA COMISIÓN CONFERIDA.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

  
C. MARCO ELIO RODRIGUEZ GUERRERO.  
AUXILIAR TÉCNICO